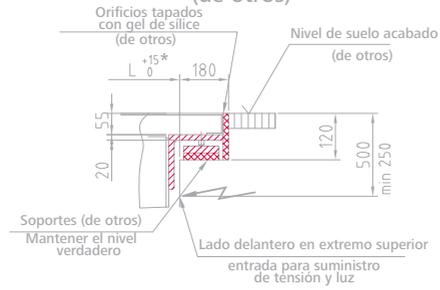
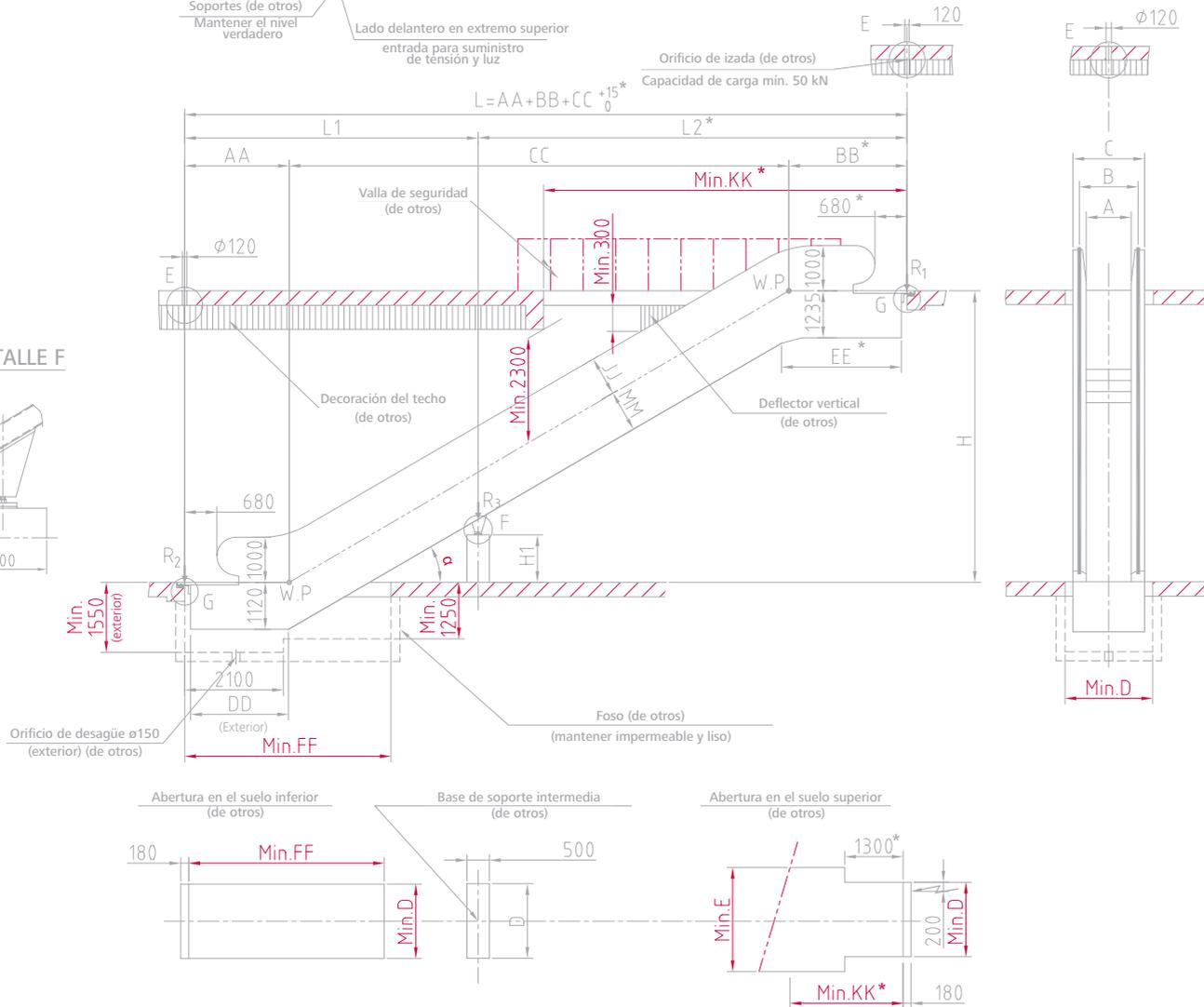
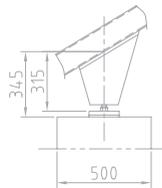


DETALLE B
(de otros)



DETALLE F



NOTAS:

1. La altura sobre el nivel del mar del lugar de la escalera no debe superar los 1000 m. En caso de duda, póngase en contacto con MP.
2. Si se produce alguna de las siguientes situaciones, las dimensiones marcadas con * se ampliarán 500 mm:
(1) Anchura del escalón 600 mm
(2) Doble accionamiento
(3) VVVF y la potencia supera los 11 KW.
3. El cliente debe proporcionar la base de soporte intermedia, que puede estar fabricada con hormigón reforzado o una estructura metálica en la posición correcta en caso de que la distancia horizontal L supere los 15 m
4. Los requisitos de las conexiones del edificio y las escaleras deben ser conformes a las normas nacionales (EN 115-1:2008+A1:2010). En caso de duda, póngase en contacto con MP.